



ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

En la ciudad de Machala, a los 18 días del mes de noviembre del año 2025, de conformidad con el artículo 20 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Verificación del mérito, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Especialista de Servicio al Usuario- 323707** de la **Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala, "Aguas Machala-EP"**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisados los siguientes documentos entregados por la Unidad de Talento Humano: Reporte de apelaciones, Bases del concurso y Hojas de vida de los postulantes, resolvemos lo siguiente:

N°	Apela a	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	EXPERIENCIA	ESCOBAR MENDEZ ELIZABETH CAROLINA	<i>Agradezco sinceramente su revisión de mi postulación. Entiendo que mi perfil como abogada puede parecer poco Convencional para el rol de especialista de servicio al usuario, pero sostengo que la práctica legal es, fundamentalmente, la disciplina más rigurosa de servicio al cliente y resolución de problemas de alto impacto. Mis años de experiencia resolviendo conflictos legales para personas me han dotado de habilidades superiores para la evaluación crítica, la comunicación bajo presión y la empatía estratégica, herramientas</i>	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, GESTIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, la postulante, en su hoja de vida, únicamente registra experiencia como	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, no cumple con la validación de su experiencia.





			<p>que utilizaré para elevar la calidad de la experiencia de los usuarios, además no solo me limitaré a seguir un guion, sino que analizaré la situación de cada usuario para identificar la solución más eficiente y satisfactoria, incluso cuando el problema sea ambiguo o requiera el manejo simultáneo de múltiples políticas internas.</p> <p>Por todo lo antes expuesto solicito que sea aceptada mi apelación de forma favorable y me permitan continuar en el concurso para el puesto de Especialista de servicio al usuario. Gracias.</p>	<p>ABOGADA en libre ejercicio, sin especificar funciones, actividades, cargos o responsabilidades que permitan evidenciar relación directa con las competencias técnicas requeridas en el perfil del cargo. Por lo tanto, no cumple con la experiencia detallada en las bases de concurso.</p>	
2	INSTRUCCIÓN FORMAL	<p>ARMIJOS CONTRERAS MAYRA ALEXANDRA</p>	<p>Estimados miembros del comité de selección:</p> <p>Me dirijo a ustedes para presentar una apelación sobre la evaluación de mi candidatura para el puesto de Especialista de atención al usuario. Agradezco la oportunidad de participar en el proceso y valoro el tiempo dedicado a revisar las solicitudes.</p> <p>Aunque comprendo que se priorizan formaciones académicas en áreas como administración, economía y derecho, Considero que mi perfil académico y profesional</p>	<p>De acuerdo al acta de homologación de criterios aprobada, se considerarán los siguientes títulos: Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración, Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Turística, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. Comercial, en Marketing y Negociación Comercial Internacional, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Economía, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Finanzas, En Comercio Y Finanzas Internacionales Bilingüe, Técnico,</p>	<p>RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se determina que el título de Contabilidad y Auditoría (CPA) debe ser considerado como válido. En consecuencia, sí cumple con la instrucción formal requerida.</p>





Aguas
MACHALA EP

		<p>reúne competencias clave que me hacen apta para el puesto. Soy Ingeniera en contabilidad y auditoría, formación que me ha brindado sólidos conocimientos en administración, derecho y ciencias fundamentales para la toma de decisiones estratégicas y la gestión de relaciones con los usuarios. Cuento además con una maestría en economía, que complementa mi perfil con habilidades en análisis financiero, gestión de procesos y relaciones públicas. Esta formación me permite abordar los desafíos del cargo desde una perspectiva estratégica, considerando los aspectos comerciales, financieros y sociales que impactan la atención al Usuario.</p> <p>A lo largo de mi carrera, he desarrollado habilidades en comunicación efectiva, negociación, resolución de conflictos y gestión de relaciones interpersonales, esenciales para el éxito en la atención al cliente. Mi experiencia práctica me ha permitido adoptar un enfoque integral, entendiendo las necesidades del cliente y</p>	<p>Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Contabilidad y Auditoría, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. Abogado, Doctor en leyes, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Relaciones Públicas. La postulante es INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA, dicho título consta de manera explícita dentro de los títulos aceptados en el acta de homologación aprobada para el cargo. Por lo tanto, si cumple con instrucción formal requerida.</p>	
--	--	---	---	--



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

#Trabajamospor
#tuBienestar

Av. 9 de Mayo e/. Manuel Serrano y Arízaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec



			<p>ofreciendo soluciones personalizadas.</p> <p>Agradezco su reconsideración de mi perfil y quedo a disposición para proporcionar información adicional. Estoy convencida de que mi experiencia y habilidades contribuirán positivamente al equipo de trabajo</p>		
3	INSTRUCCIÓN FORMAL	BEHR TORO HORTENCIA DEL ROSARIO	<p>De acuerdo al requerimiento de instrucción formal: administración, comercial, empresarial, finanzas, derecho, economía, relaciones públicas, se pone en conocimiento que la carrera informada en la hoja de vida si califica, por lo que se requiere revisión</p>	<p>De acuerdo al acta de homologación de criterios aprobada, se considerarán los siguientes títulos: Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración, Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Jurídica, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Comercio, en Marketing y Negociación Comercial, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Economía, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Finanzas, En Comercio Y Finanzas Internacionales Bilingüe, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Abogado, Doctor en Leyes, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Relaciones Públicas. La postulante es INGENIERA EN CONTABILIDAD Y</p>	<p>RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras una revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se determina que el título de Contabilidad y Auditoría (CPA) debe ser considerado como válido. En consecuencia, si cumple con la instrucción formal requerida.</p>





				<p>AUDITORIA CPA, dicho título consta de manera explícita dentro de los títulos aceptados en el acta de homologación aprobada para el cargo.</p> <p>Por lo tanto, si cumple con la instrucción formal requerida.</p>	
4	INSTRUCCIÓN FORMAL	FEIJOO SANCHEZ MAYBIRIT JUSSABETH	<p>Al momento cumpla con la instrucción formal requerida, son título de ingeniera en contabilidad y auditoria</p> <p>Teniendo relación con la instrucción solicitada, además de experiencia</p>	<p>De acuerdo al acta de homologación de criterios aprobada, se considerarán los siguientes títulos: Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración, Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Turística, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. Comercial, en Marketing y Negociación Comercial Internacional, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Economía, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Finanzas, En Comercio Y Finanzas Internacionales Bilingüe, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Contabilidad y Auditoría, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. Abogado, Doctor en Leyes, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Relaciones Públicas. La postulante es INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA, dicho título consta de manera explícita dentro de los</p>	<p>RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se determina que el título de Contabilidad y Auditoria (CPA) debe ser considerado como válido. En consecuencia, si cumple con la instrucción formal requerida.</p>





				títulos aceptados en el acta de homologación aprobada para el cargo. Por lo tanto, si cumple con la instrucción formal requerida.	
5	INSTRUCCIÓN FORMAL	JIMENEZ CARRION MARCELO VLADIMIR	<p><i>Mi título es ingeniero en marketing. Es una carrera cuyo enfoque se centra en áreas de mercado y mercadotecnia abordando lo comercial como temática principal.</i></p>	<p>De acuerdo al acta de homologación de criterios aprobada, se considerarán los siguientes títulos: Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Administración, Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Jurídica, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Comercio Internacional, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Economía, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Finanzas, En Comercio Internacional, Bilingüe, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Contabilidad y Auditoría, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. Abogado, Doctor en Leyes, Técnico, Tecnólogo, Lcdo. o Ing. En Relaciones Públicas. El postulante es INGENIERO EN MARKETING, dicho título consta de manera explícita dentro de los títulos aceptados en el acta de homologación aprobada para el cargo.</p>	<p>RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se determina que el título en Marketing debe ser considerado como válido. En consecuencia, si cumple con la instrucción formal requerida.</p>





Aguas
MACHALA EP

				Por lo tanto, si cumple con la instrucción formal requerida.	
6	EXPERIENCIA	QUEZADA SILVA LILIANA VANESSA	<i>Cuento con la suficiente experiencia en asistencia al de atención al usuario eso o demuestro en la empresa transito Pasaje donde desempeñe por 2 años la experiencia solicitada y en aguapas también asistía en en el mismo puesto donde Demuestro tanto en certificados realizados.</i>	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, GESTIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, postulante en su hoja de vida, presenta los cargos que ha desempeñado, se verifica que la experiencia presentada corresponde a un cargo que cumple: OPERADOR; y no cumple: ADMINISTRADORA, LIQUIDADORA-PAGADORA, CONTADORA, AUXILIAR DE RECAUDACION, las cuales no guardan relación con las actividades técnicas exigidas, ya que sus funciones corresponden a ámbitos administrativos, contables y financieros, que no se vinculan con la atención al usuario,	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep



Aguas
MACHALA EP

				gestión de reclamos ni manejo de canales de atención. Por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.	
7	EXPERIENCIA	TENEZACA MOSQUERA CARLOS MAURICIO	<i>Tengo experiencia en atención al usuario, sé cómo proceder en caso de existir algún inconveniente de la mejor manera, e trabajado como guía nativo tratando directamente a turistas, coordinador logístico en programa con la Universidad de Cuenca.</i>	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, GESTIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, el postulante en su hoja de vida, presenta los cargos que ha desempeñado, se verifica que la experiencia presentada corresponde a cargos que no cumple como: GUÍA NATIVO, ASISTENTE DE PROVEEDURIA, COORDINADOR LOGISTICO, ANALISTA DE PROVEEDURIA Y ACTIVOS FIJOS, JEFE DE BODEGA, ESPECIALISTA DE ACTIVOS FIJOS las cuales son funciones que	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, no cumple con la validación de su experiencia.



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

#Trabajamospor
#tuBienestar

Av. 9 de Mayo e/ Manuel Serrano y Arizaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec



			<p>se centran en áreas logísticas, administrativas y de gestión de activos que no están relacionadas a lo que se requiere para el cargo y no justifica las actividades de los cargos que ha desempeñado por lo cual no se verifica el detalle de la experiencia específica requerida, por lo que el postulante no cumple.</p>	
8	EXPERIENCIA	TUTILLO SANCHEZ JORGE RICARDO	<p>Buen día estimados. Por medio de la presente, realizo la "apelación de experiencia" ya que poseo 21 años de experiencia Laboral comprobable incluso sector público en banco central del Ecuador, servicio al usuario y servicios institucionales, manejo de canales de atención al cliente, resolución de reclamos, elaboración de informes Técnicos, etc. Por favor solicito tomarme en consideración para la siguiente etapa ya que adicionalmente cuento con la "instrucción formal requerida". Saludos cordiales</p>	<p>En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, GESTIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, el postulante en su hoja de vida, presenta los cargos que ha desempeñado, se verifica que la experiencia presentada corresponde a un cargo que cumple: CAJERO UNIVERSAL; y no cumple como: CONTADOR JUNIOR, ASISTENTE DE TESORERIA,</p> <p>RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.</p>





				<p>ADMINISTRACION DE NOMINAS Y SISTEMAS DE INFORMACION, ASISTENTE DE CONTABILIDAD, las cuales son funciones con eje financiero/administrativo que no están relacionadas a lo que se requiere para el cargo.</p> <p>Por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.</p>	
9	EXPERIENCIA	VACA CEDEÑO MARIA SOLEDAD	<p><i>En mis años de experiencia laboral, he venido desempeñando funciones a nivel del sector público la cual me facilita atender requerimientos tanto ciudadanos como laborales. Trabaje en una empresa dedicada a la provisión, captación y distribución de agua potable.</i></p>	<p>En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, GESTIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, que ha desempeñado, se verifica que la experiencia presentada corresponde a cargos que cumple: GERENTE DE AGENCIA CANTONAL 2, ABOGADA</p>	<p>RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.</p>





Aguas
MACHALA EP

				<p>EXTERNA, ANALISTA DE CATASTRO Y CARTERA VENCIDA y DIRECTORA COMERCIAL; y no cumple como: COORDINADORA JURÍDICA, DIRECTORA JURÍDICA, ASESORA LEGAL, ANALISTA DE CARTERA VENCIDA Y COACTIVAS, las cuales son funciones en el ámbito legal, judicial y de cobranza coactiva que no están relacionadas a lo que se requiere para el cargo.</p> <p>Por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.</p>	
10	EXPERIENCIA	VILLEGAS CHIMBORAZO KEVIN RODRIGO	<p>Por favor solicito se verifique mi experiencia en atención al cliente, tanto en CACPE PASTAZA como en la lubricadora Cascabel. Tengo la experiencia necesaria para el puesto solicitado. Una excelente tarde.</p>	<p>En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, GESTIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, la postulante en su hoja de vida, presenta los cargos que ha desempeñado, se verifica que la experiencia presentada corresponde a</p> <p>RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.</p>	



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep



			<p>cargos que cumple: PROMOTOR, ASESOR DE CREDITO, POLIFUNCIONAL: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE, ETC.; y no cumple: ASESOR ADMINISTRATIVO: MANEJO DE INVENTARIOS INFORMES DE ESTADO FINANCIERO CONTABILIDAD GENERAL FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, las cuales son funciones de soporte interno y gestión financiera que no están relacionadas a lo que se requiere para el cargo. Por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.</p>	
11	EXPERIENCIA	<p>QUEL OLMOS QUEITER ARCENIO</p>	<p>La experiencia en la secretaria técnica del plan de toda una vida, en los proyectos de atención a personas con discapacidad, trabajamos resolviendo reclamos, elaborando informes técnicos, desarrollando estrategias de mejora en la atención y gestionando encuestas de satisfacción y registro social. La experiencia en YACHAY EP como Técnico de promoción, servicio al cliente y ventas.</p>	<p>En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA, GESTIÓN DE ENCUESTAS</p> <p>RECTIFICAR el reporte de verificación del Mérito, debido a que, tras el análisis de la apelación presentada y la revisión integral de la experiencia laboral registrada por el postulante, el Tribunal determina que sí cumple con la experiencia específica requerida, acreditando un total de 5 años y 42 días, superando el tiempo mínimo establecido en las bases del concurso.</p>





Aguas
MACHALA EP

				<p>DE SATISFACCIÓN, la postulante en su hoja de vida, presenta los cargos que ha desempeñado, se verifica que la experiencia presentada corresponde a cargos que cumple: ANALISTA TECNICO DE INCLUSION Y ARTICULACION INTERSECTORIAL (241 días), SUPERVISOR (89 días), TECNICO DE INCLUSION (2 años 102 días); y no cumple: VOLUNTARIO, ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO, TECNICO DE PROMOCION, SERVICIO AL CLIENTE Y VENTAS, ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, así mismo experiencia no validada inicialmente como TECNICO DE PROMOCION, SERVICIO AL CLIENTE Y VENTAS (1 años 96 días) y GESTOR DE INCLUSION INTEGRAL (244 días), no obstante, el Tribunal, tras analizar las responsabilidades detalladas por el postulante en dichos cargos, determina que dichas actividades sí guardan relación con las</p>	
--	--	--	--	--	--



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

#Trabajamospor
#tuBienestar

Av. 9 de Mayo e/. Manuel Serrano y Arízaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec

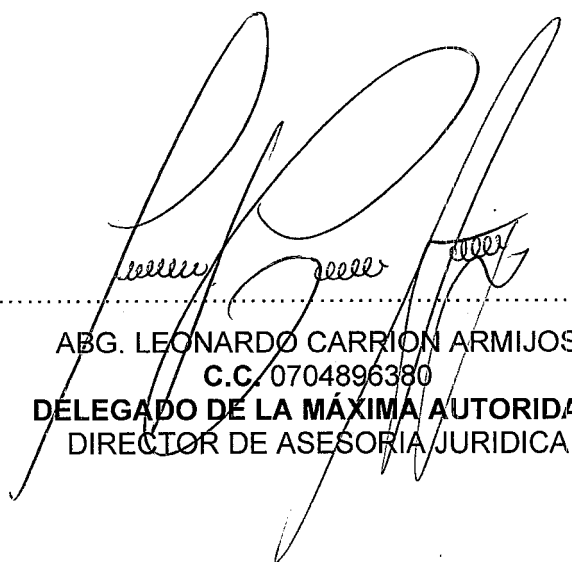


Aguas
MACHALA EP

				áreas establecidas en las bases del concurso, razón por la cual se reconoce su validez y se absuelve favorablemente la apelación. Por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.	
--	--	--	--	--	--

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Unidad de Administración del Talento Humano para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



ABG. LEONARDO CARRION ARMIJOS
C.C. 0704896380
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep

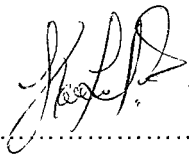


@aguasmachalaep

**#Trabajamospor
tuBienestar**

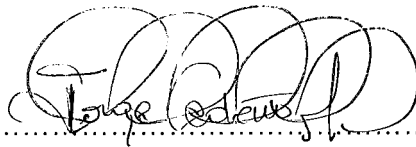
Av. 9 de Mayo e/. Manuel Serrano y Arizaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec



.....

TNLGA. KAREN DELGADO NAVARRO
C.C. 0704277870
**DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO
HUMANO**
ASISTENTE 4 DE TALENTO HUMANO

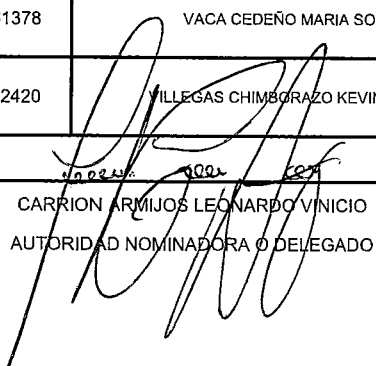


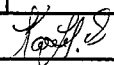
.....

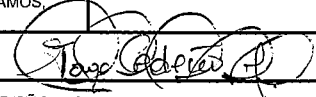
ING. JORGE EDUARDO CEDEÑO MORENO
C.C. 0704980697
**DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIALISTA DE MEDIDORES**

RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA AGUAS MACHALA EP					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		ESPECIALISTA DE SERVICIO AL USUARIO	CDP:	323707	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SERVICIO AL USUARIO	
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PÚBLICO 8	GRADO	14	R.M.U:	1760.00	
CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEB	FECHA APELACIÓN	OBSERVACION	CUMPLE SI / NO	
			SI / NO				
0705297059	ARMIJOS CONTRERAS MAYRA ALEXANDRA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	17/11/25 16:25	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se determina que el título de	SI CUMPLE	
0703219220	BEHR TORO HORTENCIA DEL ROSARIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	17/11/25 13:29	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se determina que el título de	SI CUMPLE	
0706548534	ESCOBAR MENDEZ ELIZABETH CAROLINA	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 10:19	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS,	NO CUMPLE	
0705349009	FEIJOO SANCHEZ MAYBIRIT JUSSABETH	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	17/11/25 13:07	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se determina que el título de	SI CUMPLE	
0703962647	JIMENEZ CARRION MARCELO VLADIMIR	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	17/11/25 12:22	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y el acta de homologación de criterios aprobada para el cargo, se determina que el título en Marketing	SI CUMPLE	
1717461675	QUEL OLMOS QUEITER ARCENIO	APELACION EXPERIENCIA	SI	17/11/25 23:01	RECTIFICAR el reporte de Verificación del Mérito, debido a que, tras el análisis de la apelación presentada y la revisión integral de la experiencia laboral registrada por el postulante, el Tribunal determina que sí cumple con la experiencia específica requerida,	SI CUMPLE	
0703775171	QUEZADA SILVA LILIANA VANESSA	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 13:18	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS,	NO CUMPLE	
0928645746	TENEZACA MOSQUERA CARLOS MAURICIO	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 15:09	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS,	NO CUMPLE	
0919379404	TUTILLO SANCHEZ JORGE RICARDO	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 13:22	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS,	NO CUMPLE	
1312861378	VACA CEDEÑO MARIA SOLEDAD	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 11:41	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, DESARROLLO	NO CUMPLE	
1804122420	VILLEGAS CHIMBORAZO KEVIN RODRIGO	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 13:42	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en SERVICIO AL USUARIO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, MANEJO DE CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, RESOLUCIÓN DE RECLAMOS, ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS,	NO CUMPLE	


 CARRION ARMIJOS LEONARDO VINICIO
 AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO


 DELGADO NAVARRO KAREN ANABELL
 RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO


 CEDEÑO MORENO JORGE EDUARDO
 RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO